

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.216/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

A N U N C I O

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: JESÚS ROLLON GOMEZ (06529181X), MARGARITA MUÑOZ SANCHEZ (06529550B)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: 03.99 DE INTERÉS LOCAL

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 594

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 160,38

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO(l/s): 0,06

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y'
1	Burgohondo	Ávila	2	115	346794	14475306

* Datum: ETRS89, Huso

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Burgohondo	Ávila	2	114
Burgohondo	Ávila	2	115
Burgohondo	Ávila	2	117

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Burgothondo, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tago, sita en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, la Planta - C.P. 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252420/11 (Ref. Alberca 541/2011).

En Toledo a 20 de marzo de 2013

La Jefa de Sección Técnica, *María Sánchez Cañete Molina*

